

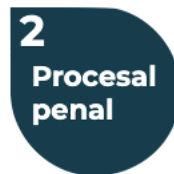
# EXMIDA

El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y Aprendizaje del Derecho A. C. (CEEAD) a través del proyecto de **Certificación para la Justicia en México (CEJUME)**, el cual fue diseñado para fortalecer los procesos internos de formación y profesionalización de las instituciones operadoras del Sistema de Justicia Penal Acusatorio (SJPA), invita a las y los juzgadores en materia penal del país a participar en el:



Curso de preparación para el Examen de conocimientos del Sistema de Justicia Penal

**Objetivo:** fortalecer los conocimientos necesarios del SJPA para el adecuado ejercicio de las funciones de agente del Ministerio Público, defensa penal, asesoría jurídica victimal, personal juzgador, y prepararles para el examen EXMIDA. Comprende cuatro áreas de conocimiento:



**Dirigido a:** todas aquellas personas que cuenten con el título de abogado, licenciada o licenciado en Derecho o en Ciencias Jurídicas que:

- Aspiren a ocupar el cargo de agente del Ministerio Público, defensora o defensor, asesora jurídica o asesor jurídico y juzgadora o juzgador
- Se encuentren ejerciendo las funciones de agente del Ministerio Público, defensora o defensor, asesora jurídica o asesor jurídico y juzgadora o juzgador
- Postulen como litigantes en el ramo penal del foro mexicano, y
- Capaciten en el SJPA



**Modalidad:** curso en línea, asincrónico y 100% gratuito. Se desarrolla en la plataforma Aula CEEAD



**Duración:** 40 horas que podrás distribuir en 6 semanas



**Inicio del curso:** 10 de abril de 2023



**Inscripciones:** 28 de noviembre de 2022 al 10 de marzo de 2023

**Inscripciones para personas con permiso de portación de arma:**  
28 de noviembre de 2022 al 12 de enero de 2023

## Requisitos para inscripción

- Llevar a cabo el registro en la plataforma Aula CEEAD
- Proporcionar de manera fidedigna y completa la información que solicite el registro
- En caso de contar con portación de arma, realizar el registro en las fechas indicadas por el CEEAD

## Requisitos de aprobación y para obtener constancia

- Responder todas las actividades de aprendizaje
- Obtener una calificación mínima de 80 en la evaluación final del curso
- Una vez concluido el curso, podrás descargar tu constancia de acreditación

El CEEAD en colaboración con el CENEVAL diseñó EXMIDA, a fin de contar con un instrumento de evaluación estandarizado, confiable y de alcance nacional sobre el SJPA.

**Objetivo:** evaluar los conocimientos necesarios y comunes en el SJPA para el ejercicio de las funciones de agente del Ministerio Público, defensa penal, asesoría jurídica victimal y personal juzgador, con el propósito de valorar si la persona que lo sustente los comprende y sabe aplicarlos. El examen evaluará las mismas áreas de conocimiento que el curso de preparación.

**Dirigido a:** todas aquellas personas que cuenten con el título de abogado, licenciada o licenciado en Derecho o en Ciencias Jurídicas que:

- Aspiren a ocupar el cargo de agente del Ministerio Público, defensora o defensor, asesora jurídica o asesor jurídico y juzgadora o juzgador
- Se encuentren ejerciendo las funciones de agente del Ministerio Público, defensora o defensor, asesora jurídica o asesor jurídico y juzgadora o juzgador
- Postulen como litigantes en el ramo penal del foro mexicano, y
- Capaciten en el SJPA



**Modalidad: Examen en línea desde casa.**

Es una modalidad de aplicación que les permitirá contestar la prueba desde su casa u otro sitio que reúna las condiciones de aislamiento y seguridad, por medio de un equipo de cómputo funcional y con conexión a internet.

**Para mayor información [ingresa aquí.](#)**

**EXMIDA tiene un costo.** Sin embargo, **existe la posibilidad de celebrar un convenio de colaboración** con el CEEAD para acceder a becas y otros beneficios.



**Duración:** una sesión de hasta 4 horas



**Registro en línea y fecha del examen:** consulta próximamente la fecha que se programará para realizar el registro en línea y el examen en [cejume.mx](http://cejume.mx) o [ceead.org.mx](http://ceead.org.mx)

## Requisitos para inscripción

- Haber acreditado el Curso de preparación para el Examen de conocimientos del Sistema de justicia penal con una calificación mínima de 80
- Llevar a cabo el registro al proceso de aplicación conforme a las disposiciones establecidas por el CENEVAL
- Proporcionar de manera fidedigna y completa la información que solicite el CENEVAL para su registro

## Resultados del examen

- Los resultados estarán disponibles en el portal del CENEVAL 20 días hábiles después de la aplicación del examen
- Para conocer los resultados deberás acceder al [enlace del CENEVAL](#) e ingresar el número de folio, primer apellido y nombre, tal y como aparece en el pase de ingreso
- El CENEVAL entregará al sustentante un reporte individual de resultados, el cual podrá revisar e imprimir, en él se dará a conocer el dictamen que obtenga en el Examen de Conocimientos

## Ventajas de sustentar este proceso

- Conocer el resultado de tu formación en el sistema de justicia penal acusatorio, mediante la aplicación de un examen estandarizado, confiable, válido y de alcance nacional
- Conocer las áreas del examen en las que tienes un buen desempeño, así como tus áreas de oportunidad
- Fortalecer los conocimientos necesarios para el desarrollo de las funciones del personal operador en el SJPA y con ello mejorar tu práctica profesional
- Identificar los conocimientos necesarios y comunes para el desempeño de las funciones de las y los operadores del SJPA.

Para conocer más sobre este proceso puedes visitar nuestra página [cejume.mx](https://cejume.mx), <https://ceneval.edu.mx/examenes-certificacion-exmida/> o envía un correo a [certificaciones@ceead.org.mx](mailto:certificaciones@ceead.org.mx) de lunes a viernes entre las 8:00 y 18:00 horas o a los números telefónicos: (81) 2055-0628 y (81) 1766-1198 ext. 633.